

España – Servicios varios de reparación y mantenimiento – servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos, de los parques y jardines y de las zonas verdes de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

OJ S 98/2025 22/05/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona

Correo electrónico: contractacioparcsjardins@bcn.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos, de los parques y jardines y de las zonas verdes de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

Descripción: servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos, de los parques y jardines y de las zonas verdes de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

Identificador del procedimiento: a6c4ea18-8226-4882-87b5-e49e05eec4a5

Identificador interno: 004_25000052

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 45259000 Reparación y mantenimiento de instalaciones

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 16 718 564,43 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 2

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 2

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Activos que están siendo administrados por un liquidador:

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia:

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo:

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación:

Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de la contratación de defensa:

Convenio con los acreedores:

Corrupción:

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas:

Falta de fiabilidad para excluir riesgos para la seguridad del país:

Mala conducta profesional grave:

Fraude:

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de las contribuciones a la seguridad social:

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de impuestos:

Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales:

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral:

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental:

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social:

Insolvencia:

Las actividades empresariales han sido suspendidas:

Motivos de exclusión puramente nacionales:

Motivos referidos a condenas penales:

Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional:

Motivos referidos a la situación del operador económico:

Motivos referidos al pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social:

Participación en una organización delictiva:

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación :

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento:

Quiebra:

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables:

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional:

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos:

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos y de los parques y jardines, y de las zonas verdes de las áreas de todos los distritos de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible. Lote 1: Distritos 1, 2, 3 y 10

Descripción: Servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos y de los parques y jardines, y de las zonas verdes de las áreas de todos los distritos de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible. Lote 1: Distritos 1, 2, 3 y 10

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 45259000 Reparación y mantenimiento de instalaciones

5.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: Barcelona

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 7 615 925,83 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción: De acuerdo con la previsión del artículo 87.1.a) LCSP, el volumen anual de negocios, para cada lote, referido al mejor de los tres últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones o en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa, debe tener un importe igual o superior a 2.600.000,00 euros En caso de que la empresa licitadora presente proposición a más de un lote la solvencia económica y financiera exigida será la que corresponda a la suma de los importes de los dos lotes.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción: De acuerdo con el artículo 90.1.a) LCSP, el importe anual, para cada lote, sin incluir los impuestos, que la empresa licitadora debe declarar como ejecutado durante el año de superior ejecución en el transcurso de los últimos tres años en servicios o trabajos de naturaleza igual o similar que los que constituyen el objeto de este contrato debe ser de 1.300.000,00 euros En caso de que la empresa licitadora presente proposición a más de un lote, la solvencia técnica y profesional exigida será la que corresponda a la suma de los importes de los dos lotes.

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción: De acuerdo con el artículo 90.1.b) LCSP, el personal técnico responsable de cada lote, integrado o no en la empresa, participando en el contrato, debe tener los títulos o acreditaciones académicas o profesionales indicado en la cláusula 7 del PCT

Criterio: Herramientas, planta o equipo técnico

Descripción: De acuerdo con el artículo 76.2 LCSP, las empresas licitadoras o candidatas deben comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales siguientes: - Disponer de un teléfono operativo 24 horas al día, donde el representante de Parcs i Jardins pueda contactar con algún responsable de la empresa adjudicataria para comunicar cualquier urgencia.

Criterio: Certificados por organismos independientes sobre normas de aseguramiento de la calidad

Descripción: De acuerdo con el artículo 93 de la LCSP, la empresa licitadora debe acreditar que cumple las normas de garantía de la calidad según las certificaciones siguientes ISO 9001; sin perjuicio de que se puedan reconocer certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea y/u otras medidas equivalentes de garantía de calidad

Criterio: Certificados por organismos independientes sobre sistemas o normas de gestión ambiental

Descripción: De acuerdo con el artículo 94 LCSP, la empresa licitadora debe acreditar que cumple las normas del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la Unión Europea, o de otros sistemas de gestión medioambiental reconocidos de conformidad con el artículo 45 del Reglamento (CE) núm. 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, o de otras normas de gestión medioambiental basadas en las normas europeas o internacionales pertinentes de organismos acreditados

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/BCN_IMPJB/customProf

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 30/06/2025 23:59:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Lugar: Sala Webex

Información complementaria: Se publicará en el PCSP

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catala de Contrato del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: 1. Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, las actuaciones previstas en el artículo 44.1 LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, interponiéndose ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios 2. Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con lo que establece la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña; o del recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos y de los parques y jardines, y de las zonas verdes de las áreas de todos los distritos de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible. Lote 2: Distritos 4, 5, 6, 7, 8 y 9

Descripción: Servicio de mantenimiento integral de las infraestructuras de los huertos urbanos y de los parques y jardines, y de las zonas verdes de las áreas de todos los distritos de la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible. Lote 2: Distritos 4, 5, 6, 7, 8 y 9

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 45259000 Reparación y mantenimiento de instalaciones

5.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: Barcelona

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 9 102 638,60 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción: De acuerdo con la previsión del artículo 87.1.a) LCSP, el volumen anual de negocios, para cada lote, referido al mejor de los tres últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones o en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa, debe tener un importe igual o superior a 3.100.000,00 euros En caso de que la empresa licitadora presente proposición a más de un lote la solvencia económica y financiera exigida será la que corresponda a la suma de los importes de los dos lotes. En caso de que la fecha de constitución de la empresa o de inicio de actividad sea inferior a un año contado hasta la fecha final de presentación de proposiciones, el requerimiento se entenderá proporcional al período.

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción: De acuerdo con el artículo 90.1.a) LCSP, el importe anual, para cada lote, sin incluir los impuestos, que la empresa licitadora debe declarar como ejecutado durante el año de superior ejecución en el transcurso de los últimos tres años en servicios o trabajos de naturaleza igual o similar que los que constituyen el objeto de este contrato debe ser de 1.500.000,00 euros En caso de que la empresa licitadora presente proposición a más de un lote, la solvencia técnica y profesional exigida será la que corresponda a la suma de los importes de los dos lotes.

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción: De acuerdo con el artículo 90.1.b) LCSP, el personal técnico responsable de cada lote, integrado o no en la empresa, participando en el contrato, debe tener los títulos o acreditaciones académicas o profesionales indicado en la cláusula 7 del PCT

Criterio: Herramientas, planta o equipo técnico

Descripción: De acuerdo con el artículo 76.2 LCSP, las empresas licitadoras o candidatas deben comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales siguientes: - Disponer de un teléfono operativo 24 horas al día, donde el representante de Parcs i Jardins pueda contactar con algún responsable de la empresa adjudicataria para comunicar cualquier urgencia.

Criterio: Certificados por organismos independientes sobre normas de aseguramiento de la calidad

Descripción: De acuerdo con el artículo 93 de la LCSP, la empresa licitadora debe acreditar que cumple las normas de garantía de la calidad según las certificaciones siguientes ISO 9001; sin perjuicio de que se puedan reconocer certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea y/u otras medidas equivalentes de garantía de calidad.

Criterio: Certificados por organismos independientes sobre sistemas o normas de gestión ambiental

Descripción: De acuerdo con el artículo 94 LCSP, la empresa licitadora debe acreditar que cumple las normas del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la Unión Europea, o de otros sistemas de gestión medioambiental reconocidos de conformidad con el artículo 45 del Reglamento (CE) núm. 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, o de otras normas de gestión medioambiental basadas en las normas europeas o internacionales pertinentes de organismos acreditados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejora metodológica e incorporación de datos en el inventario de Espais Verds

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: La ponderación máxima del criterio de adjudicación del precio ofertado

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Por el suministro e instalación de 400m de tubería de red primaria para la reposición de instalaciones existentes que ya no sean reparables

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Por la mejora ambiental sobre el tipo de motorización de todos los vehículos a utilizar para realizar las tareas (excepto el camión y la mini-excavadora), de forma que dispongan de etiqueta “Cero”

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Por el descuento sobre precios del listado de precios de materiales. Ver Anexo 10 del PCT

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Por poner a disposición del personal técnico de Parcs i Jardins un aplicativo que permita conocer la ubicación de las brigadas con sistemas de geolocalización instalados en los vehículos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/BCN_IMPJB/customProf

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Los licitadores pueden presentar más de una oferta: Permitida

Plazo de recepción de ofertas: 30/06/2025 23:59:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Lugar: Sala Webex

Información complementaria: Se publicará en la PCSP

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Catala de Contrato del Sector Público

Información sobre los plazos de revisión: 1 Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, las actuaciones previstas en el artículo 44.1 LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, interponiéndose ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios 2. Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con lo que establece la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña; o del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Catala de Contrato del Sector Público

8. Organizaciones

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona

Número de registro: P5801914B

Departamento: Departamento de Contratación

Dirección postal: Calle Torrent de l'Olla, 218, 4a planta

Localidad: Barcelona

Código postal: 08012

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Punto de contacto: Departamento de Contratación

Correo electrónico: contractacioparcsijardins@bcn.cat

Teléfono: +34 938842038

Dirección de internet: <http://barcelona.cat/espaisverds>

Perfil de comprador: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/perfil-de-contractant>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Tribunal Catala de Contrato del Sector Público

Número de registro: S0811001G

Dirección postal: Calle del Foc, 57

Localidad: Barcelona

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Teléfono: 934024600

Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: afc509e9-716a-4f0c-8876-d70eb871f06a - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 20/05/2025 17:05:04 (UTC)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 331933-2025

Número de la edición del DO S: 98/2025

Fecha de publicación: 22/05/2025